

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME DE INSPECCIÓN DE RIESGOS A NIVEL PREDIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
Descripción	El usuario solicitará la revisión de las diferentes amenazas a las que esta expuesto su predio la cual El uso y ocupación del suelo en las áreas de amenaza volcánica está determinado en el Plano No. 08 "Uso y Ocupación del suelo en el área urbana" y en el Plano No. 09 "Uso y Ocupación del suelo Rural"
¿A quién está dirigido?	Todas las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras que soliciten el informe de inspección de riegos a nivel predial de acuerdo a los requisitos proporcionados por la Unidad de Gestión de Riesgos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • TRAMITE ATENDIDO • TRAMITE INGRESADO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: · Oficio de solicitud de identificación de riesgos a nivel predial a la Dirección de Seguridad y Riesgos. · Certificado de normas particulares. · Copia de cédula
¿Cómo hago el trámite?	La documentación deberá ser ingresada de manera física en la ventanilla de atención al ciudadano o mediante la ventanilla digital al correo electrónico: tramites@ruminahui.gob.ec de lunes a viernes. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a viernes de 07H30-13H00, 13h30-16h00 Ventanilla de atención al ciudadano
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Fausto Hidalgo Correo Electrónico: fausto.hidalgo@ruminahui.gob.ec Teléfono: 02-2998300 Ext. 4095

Transparencia

